

López, Chihuahua, a 3 de septiembre del 2024



**Ing. Nancy Acosta Rodríguez**  
Titular de Transparencia

Por medio del presente oficio me permito primeramente saludarle y desearle éxito en sus actividades diarias, ahora en respuesta a su solicitud **080156224000017**:

1. **¿El municipio cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua?**  
R: Este municipio no cuenta con algún reglamento de participación ciudadana.
2. **De contar con reglamento, ¿este se encuentra acorde a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua?**  
R: No se cuenta con reglamento de participación ciudadana en el municipio.
3. **De contar con reglamento, ¿en qué fecha fue aprobado por el Ayuntamiento y en qué fecha fue publicado, ya sea en Gaceta municipal o periódico oficial del estado de Chihuahua. Asimismo, sobre esta pregunta se solicita se agregue el link a través del cual se puede acceder al reglamento correspondiente.**  
R: No se cuenta con reglamento de participación ciudadana en el municipio.
4. **De junio de 2018 a la fecha, el Ayuntamiento ha realizado ejercicios de presupuesto participativo en términos de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua**  
R: No, ninguno
5. **De responder con un Sí la pregunta anterior, detalle lo siguiente sobre cada ejercicio realizado:**
  - **En qué fechas se realizó (publicación de convocatoria y votación por parte de las personas habitantes)**  
R: No aplica
  - **Cuál fue el monto de dinero designado a tal ejercicio**  
R: No aplica
  - **Número de proyectos registrados o propuestas por las personas**  
R: No aplica
  - **Esquema en el que participaron las personas (boletas impresas, urnas electrónicas, por internet, mano alzada, sistema propio, etc.)**  
R: No aplica

• El número de personas que participaron el día de la consulta/votación  
R: No aplica

• Y señalar si se contó con la colaboración de alguna institución del gobierno estatal o del instituto estatal electoral.

R: No aplica

6. ¿El municipio cuenta con un área dentro de las diferentes dependencias e instituciones municipales encargada especialmente del tema de participación ciudadana? De ser así, ¿cómo se llama dicha área y cuál es nombre y cargo de la persona responsable?

R: No se cuenta con un área en específico.

7. ¿El municipio cuenta con página web oficial? De ser así, agregar el link correspondiente.

R: Si, la página web del municipio es: [www.municipiolopez.com](http://www.municipiolopez.com)

Sin más por el momento, me despido de usted.



\_\_\_\_\_  
LIC. MAGALY MONTES LÓPEZ  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARIA MUNICIPAL  
LOPEZ, CHIH.